

**LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ENTRE
LAS Y LOS JÓVENES DE LA CIUDAD DE MÉXICO
POR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL
AFLUENTES, S.C.

Lic. Rosario Robles Berlanga
Jefa de Gobierno del Distrito Federal

Lic. Clara Jusidman B.
Secretaria de Desarrollo Social

Lic. María Magdalena Gómez Rivera
Directora General de Equidad y Desarrollo Social

Lic. Teresa Ulloa Ziáurriz
Directora de Proyectos Sociales para las Mujeres y la Infancia

Lic. Cristina Gómez Moragas
Subdirectora de Proyectos Sociales para las Mujeres

Mtro. Erasmo Cisneros Paz
Director de Promoción para la Equidad

Lic. Silvia Olvera
*Subdirectora de Evaluación y Diseño de Modelos
de Comunicación y Materiales Educativos*

1ª. reimpresión, 2000

D.R. 1999, Gobierno del Distrito Federal
ISBN 968-816-232-9

Impreso en México
Printed in Mexico

Elaboración

Beatriz Mayén
Eva Hernández
Elvira Rodríguez
Mónica del Val
Norma Escamilla

Coordinación

Gabriela Rodríguez
Beatriz Mayén
Afluentes, S.C.

Contenido

Prólogo	7
Presentación	9
Orientaciones didácticas	11
Tema 1. Comunicación y sexualidad	15
Tema 2. Sexualidad juvenil	25
Tema 3. Embarazo en la juventud	39
Tema 4. Métodos anticonceptivos	51
Tema 5. Infecciones de transmisión sexual y SIDA	65
Evaluación general	81
Bibliografía consultada	83

PRÓLOGO

Como parte de la política social integral e incluyente que plantea el Gobierno del Distrito Federal, se propone apoyar la creación de espacios familiares responsables, solidarios y democráticos, que reconozcan la diversidad, la heterogeneidad, la pluralidad y la complejidad de la sociedad y las necesidades de una convivencia que ofrezca oportunidades de desarrollo a todos sus miembros en un marco de respeto y tolerancia, con la finalidad de lograr la equidad social.

La política social tiene entre sus objetivos la mejora en la calidad de vida y la reconstrucción del tejido social, lo cual se logrará tomando en cuenta las especificidades particulares de cada sector y las estrategias generales de atención, de cobertura, de calidad y pertinencia, de equidad y de participación social.

Una política social integral e incluyente considera, además de los campos sectoriales, a grupos de población que demandan atención prioritaria por sus condiciones específicas, por razones estructurales o por las visiones estereotipadas y culturales que se tienen de ellos. Por lo tanto, se requieren políticas incluyentes, acciones afirmativas y programas que den respuesta a sus necesidades y a la construcción de espacios para su incorporación y participación.

Entre los grupos prioritarios están considerados las y los jóvenes, para quienes se establecen políticas y programas que resuelvan sus problemas

coyunturales de corto y mediano plazo y sienten bases para la resolución de aquellas de naturaleza estructural.

Uno de los problemas que enfrenta la juventud del Distrito Federal es el alto índice de embarazos en mujeres menores de 20 años. Un embarazo a edad temprana puede tener implicaciones de salud, psicológicas, sociales y económicas que afectan a la mujer, al hombre y al niño o niña por nacer, con un costo personal, familiar y social muy alto.

La maternidad en las jóvenes determina que abandonen su desarrollo, sus expectativas y sus aspiraciones, por lo cual, se reducen sus oportunidades para lograr una calidad y un estándar de vida digna. En la mayoría de los casos, las jóvenes abandonan el sistema escolar para poder hacerse cargo de su hijo o hija, reduciendo la posibilidad de acceder a un empleo bien remunerado.

Por otra parte, cuando hablamos de equidad, es necesario considerar la participación de los varones en todos los ámbitos y, en particular, en lo referente a la responsabilidad de un embarazo, ya que culturalmente han tenido un papel pasivo. De ahí, la importancia de incluir a los hombres jóvenes en los proyectos y acciones que se lleven a cabo en torno a la educación sexual y reproductiva, con la finalidad de iniciar un proceso incluyente, en donde éstos asuman una paternidad responsable.

El presente manual *La prevención del embarazo entre las y los jóvenes de la Ciudad de México*, es producto del esfuerzo del Gobierno del Distrito Federal por contribuir a la educación sexual de las y los jóvenes.

El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, presenta este material, a fin de que las y los jóvenes cuenten con una guía para la toma de decisiones individual, responsable, e informada, respecto

al ejercicio de la sexualidad, y así poder optar a una mejor calidad de vida y de oportunidades de desarrollo.

La Secretaria

LIC. CLARA JUSIDMAN DE B.

PRESENTACIÓN

El manual *Prevención del embarazo entre las niñas y los jóvenes de la Ciudad de México* es una herramienta para apoyar la capacitación en educación sexual y salud reproductiva de las y los capacitadores juveniles que trabajan para las 16 delegaciones del Gobierno del Distrito Federal, organizando talleres comunitarios para niñas, niños y jóvenes de 10 a 19 años.

Es esta una propuesta educativa producto de un esfuerzo de colaboración entre el Gobierno de la Ciudad de México y la sociedad civil representada por Afluentes, S.C., la cual tuvo a su cargo la coordinación técnica de un equipo multidisciplinario de profesionales de la Dirección de Proyectos Sociales para las Mujeres y la Infancia de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social y de especialistas del campo de la educación sexual de Afluentes, S.C.

Para su elaboración se tomaron en consideración los aspectos culturales que caracterizan a la juventud de la ciudad de México, las diferencias de género, que condicionan la salud sexual sobre una base inequitativa de condiciones de vida y relaciones de poder entre los sexos, así como la necesidad de impulsar el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, como base para la reflexión en torno a las actitudes y valores que orientan la vida sexual y reproductiva.

Actuar preventivamente para evitar un embarazo no planeado en la juventud, implica ir más allá de

los servicios asistenciales para las jóvenes ya embarazadas, exige abrir espacios para que niñas, niños y jóvenes reflexionen y compartan sus puntos de vista sobre las causas individuales, sociales y culturales que condicionan la salud sexual en las diversas etapas de la vida, superar la incertidumbre y el temor para abordar directamente un tema que ha estado cubierto por el silencio, propiciar la expresión de los sentimientos, creencias y nociones a fin de integrarlas con los conocimientos generados por la investigación y con la experiencia de vida de las y los capacitadores juveniles, los padres y madres de familia, las(os) maestras(os), profesionales de la salud y demás agentes comunitarios.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera como embarazo temprano aquél que ocurre entre los 15 y los 19 años de edad. Para fines de este manual, el problema se enfoca a los embarazos no deseados entre mujeres y hombres de ese grupo de edad, toda vez que son consecuencia de las condiciones desventajosas en que viven una gran cantidad de jóvenes del país y concretamente de la ciudad de México. La falta de mejores opciones de vida, de acceso real a estudios superiores, de empleos y condiciones para una mejor calidad de vida, se une a la falta de información sobre la vida sexual y las habilidades para construir una familia evitando los embarazos no deseados.

De acuerdo con las encuestas, en la ciudad de México las y los jóvenes comienzan a tener relaciones sexuales genitales a los 17 años en promedio

en el caso de las mujeres, y entre los 15.5 entre los varones. Como resultado de estas prácticas, ocurren más de 25 000 nacimientos anuales de madres menores de 19 años; cerca de un 10% de esa cifra termina en aborto.

Además de los embarazos no deseados, existe el riesgo de contraer infecciones¹ de transmisión sexual, incluyendo el VIH/SIDA, que se torna cada vez más grave en nuestro país. Se estima que tan sólo uno de cada diez jóvenes se protege contra este tipo de contagio durante su primera relación sexual, a pesar de que en México 50% de las(os) enfermas(os) de SIDA son jóvenes menores de 25 años.

En contra de lo que comúnmente se piensa, el adecuado y oportuno aprendizaje sobre el propio cuerpo y sus manifestaciones eróticas, así como la información sobre las prácticas preventivas de embarazos y VIH/SIDA, no adelantan las relaciones sexuales. Según reportes del Programa Mundial de las Naciones Unidas contra el SIDA, ONUSIDA, la educación sexual que orienta sobre las prácticas preventivas logra que un 42% de las y los jóvenes retrasen el comienzo de su actividad genital y reduzcan el número de parejas sexuales, así como el número de embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual; en tanto que 5.6% presentaron una mayor actividad sexual después de los talleres, y 51% de las y los jóvenes que

participaron no presentaron ningún cambio en su comportamiento sexual.

Otro estudio presentado por la OMS, que analiza los hallazgos de 19 investigaciones, reportó que no hay evidencias de que la educación sexual adelante la actividad sexual de las y los jóvenes, sino que algunos talleres influyeron retrasando el inicio de la actividad sexual o disminuyendo la existente, y favoreciendo el aumento de prácticas preventivas entre quienes ya eran sexualmente activos.

El programa de prevención de embarazos busca impulsar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las niñas, los niños y jóvenes, a fin de empoderar a las mujeres y fomentar la participación de los varones en las responsabilidades que conllevan las prácticas sexuales. Se busca llevar información a todos los espacios públicos de la ciudad, y propiciar la reflexión y la comunicación de las y los jóvenes con sus padres, madres, maestras(os) y compañeros(as) de vida, hablar de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, del derecho al placer, al amor y a la información, y de la obligación de respetar los valores de responsabilidad, tolerancia y justicia para todas y todos.

¹La Organización Mundial de la Salud ha cambiado recientemente la nominación de Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) por Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) por considerar que el término enfermedad es inapropiado para las infecciones asintomáticas, las cuales son las que se presentan con mayor frecuencia especialmente en mujeres. afluentes.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Este manual está dirigido a las y los capacitadores con el propósito de brindarles información en algunos temas de salud sexual y reproductiva, incluyendo orientaciones didácticas para conducir cursos y pláticas con jóvenes.

Se busca que las y los capacitadores juveniles acompañen a las y los jóvenes en un intercambio de ideas y favorezcan el diálogo sobre la sexualidad juvenil a partir de sus dudas, sentimientos, valores, conocimientos y saberes.

Los temas que aborda este manual son:

- Comunicación y sexualidad
- Sexualidad juvenil
- Embarazo en la juventud
- Métodos anticonceptivos
- Infecciones de transmisión sexual y SIDA

Considerando las características propias del desarrollo cognitivo y psicosocial, así como la proximidad del inicio de la vida sexual (en promedio 16.5 años), los ejercicios educativos se organizan en actividades para los grupos de edad 10 a 14 años y 15 a 19 años.

Algunos de los ejercicios han sido diseñados *ex profeso* y otros han sido recopilados de otras personas y grupos quienes han trabajado los temas de sexualidad con jóvenes.

La estructura de cada unidad didáctica comprende un texto básico que, a partir de preguntas y respuestas, irán llevando al capacitador(a) al conocimiento del tema; se incluye un cuadro resumen sobre el tema.

Posteriormente, se presentan dos ejercicios por cada grupo de edad en el que se identifican los objetivos de aprendizaje, los compromisos del capacitador(a), materiales, duración y descripción de las actividades. Al concluir los ejercicios, se incluye un cuestionario de evaluación sobre lo aprendido y algunas sugerencias para el manejo de películas didácticas.

TÉCNICAS EDUCATIVAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN SEXUAL

Las técnicas educativas tienen diferente utilidad dependiendo de los objetivos de aprendizaje. En la educación sexual existen algunos criterios generales para seleccionar la técnica más adecuada.

<i>Tipo de técnicas</i>	<i>Características</i>	<i>Ejemplos</i>
Encuentro inicial	Permiten conocer las reacciones del grupo ante una nueva situación, en particular cuando se tratan temas de sexualidad. Libera tensiones y favorece la integración.	Juego de sinónimos, Canasta de frutas, Juego de binas, Buzón secreto.
Transmitir información	Proporciona al grupo información específica y puntual sobre algún tema, además de la información que las y los participantes pueden adquirir por su cuenta.	Exposición, lectura individual, conferencias magistrales.
Analizar situaciones	Propicia que las y los participantes analicen su realidad, expresen sus puntos de vista y confronten posiciones.	Mesa redonda, corrillos, panel, debate.
Reflexión personal	Ayudan a hacer un autoexamen de alguna situación personal.	Dibujos, frases incompletas, lluvia de ideas.
Vivenciales	Propicia crear situaciones en las que se dramatiza un problema.	Sociodrama, cambio de roles.
Decodificadoras	Permite conocer la visión que tiene el grupo acerca de una situación o problema.	Fotonovelas, fotografías, carteles, periódicos.
Audiovisuales	Apoya el estudio de una situación a partir de un video.	Video.
Ensayo	Ayuda a anticiparse a una situación similar a la de la vida cotidiana.	Análisis de casos, historietas, simulación.
Evaluación	Favorece la retroalimentación de un curso o taller.	Preguntas y respuestas, buzón.

PAPEL Y CARACTERÍSTICAS DE LA CAPACITADORA Y DEL CAPACITADOR JUVENIL

En esta propuesta educativa concebimos a cada capacitador(a) juvenil como líder del grupo, educador(a) y agente de cambio social, capaz de orientar a niñas, niños y jóvenes en el intercambio de saberes y experiencias en el tema de los derechos sexuales y reproductivos; alguien que propiciará que el grupo se exprese, para quien será más importante observar y escuchar, que hablar.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPACITADORA Y DEL CAPACITADOR JUVENIL

Las y los capacitadores juveniles son hombres y mujeres:

- Mayores de 18 años.
- Con estudios mínimos de preparatoria.
- Interesados y comprometidos con el trabajo social.
- Con disposición para revisar sus propias creencias y valores.
- Con interés para informarse y modificar sus propios patrones en relación con la sexualidad, a fin de ser capaces de manejar información veraz y útil.

El/la capacitador(a) juvenil no es únicamente transmisor(a), sino un(a) promotor(a) de cambio individual y social, un(a) coordinador(a) que propiciará conversaciones sobre las normas y patrones existentes, en búsqueda de mejorar la salud sexual. Su labor estará enfocada a la transformación de individuos en seres más seguros de sí y de sus decisiones, confiados, respetuosos y responsables de sus actos. De ahí que necesita clarificar sus propios valores, actitudes, pautas de comportamiento y motivaciones, para comprender sus alcances y limitaciones como educador(a) sexual.

La actitud del/la capacitador(a) juvenil será determinante para establecer en el grupo relaciones de apertura y confianza, que permitan a las personas compartir sentimientos, percepciones y supuestos para avanzar en su propio desarrollo. La asistencia al taller debe ser vista tan sólo como una oportunidad de intercambio y aprendizaje, a partir de la cual se reafirmarán actitudes hacia la salud sexual y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.